

Acuerdo de Gobierno por el que se da cumplimiento a la medida 18 de la Prórroga de la Estrategia Madrid por el Empleo

La Comunidad invierte 500.000 euros para promover la conciliación laboral y la responsabilidad social

- Los beneficiarios son trabajadores autónomos y pymes que desarrollen su actividad en la Comunidad de Madrid
- Se prevén ayudas de hasta 2.500 euros para la obtención de certificaciones en el ámbito de la responsabilidad social
- Para favorecer la conciliación de los trabajadores las empresas podrán recibir hasta 10.000 euros de ayuda
- La iniciativa cumple con uno de los compromisos adquiridos por el presidente Garrido en el Debate del Estado de la Región

9 de octubre de 2018.- La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha nuevas ayudas para promover la responsabilidad social entre los autónomos y las pymes madrileñas, así como para promover la conciliación laboral. Para ello, el Consejo de Gobierno ha aprobado hoy una convocatoria pionera en nuestra región dotada con 500.000 euros para el ejercicio de 2018.

Estas ayudas estarán divididas en dos líneas. En primer lugar, se contemplan ayudas para la obtención de certificaciones, normas o estándares en materia de responsabilidad social, así como la puesta en marcha de planes directores, programas o acciones que tengan por objeto la obtención de dichos certificados. Se trata de ayudas que podrán alcanzar los 2.500 euros por autónomo o empresa beneficiaria.

En segundo lugar, y para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de los trabajadores, se contemplan ayudas de hasta un máximo de 10.000 euros por autónomo o por empresa para la formalización de acuerdos de flexibilidad horaria o teletrabajo durante un período de, al menos, un año. En este ámbito, también se promoverá el teletrabajo.

En ambos casos, los beneficiarios deberán ser trabajadores autónomos que tengan al menos una persona contratada, o pymes de hasta 250 trabajadores que desarrollen su actividad en la Comunidad de Madrid.

De esta forma, el Gobierno regional pretende dar un apoyo adicional para que autónomos y pymes puedan implantar también este tipo de medidas.

MEDIDAS PARA FOMENTAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Con este programa, el Consejo de Gobierno da cumplimiento a una de las iniciativas anunciadas por el presidente de la Comunidad, Ángel Garrido, en el pasado Debate del Estado de la Región. Corresponde a uno de los ejes de actuación de la Prórroga de la Estrategia Madrid por el Empleo, consensuada con los interlocutores sociales, dando cumplimiento así a la iniciativa número 18 del documento.